

ACTA 14/2018
DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018
COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA Y CRITERIOS RELEVANTES

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 13 trece de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, 4, 5, 8, 11 y 12 del Acuerdo General 6/2018, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado¹, en el Salón del Pleno "Licenciado Amadeo Garza Treviño" y previa convocatoria, se procedió a celebrar la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Relevantes del Consejo de la Judicatura del Estado**, que está integrado por el Consejero Dr. Hugo Alejandro Campos Cantú, en su carácter de Presidente; el Consejero José Antonio Gutiérrez Flores; la licenciada Mariana Alejandra Ortega Sepúlveda, titular de la Dirección Jurídica; el licenciado Roberto Treviño Ramos, titular de la Visitaduría Judicial y el licenciado Antonio Perales Elizondo, titular de la Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, como invitado integrante, ante la presencia de la licenciada Marcela Isabel Chávez Contreras, Secretario Ejecutivo del Comité, para someter a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista de asistencia.

SEGUNDO: Declaración de integración del Comité.

TERCERO: Presentación y aprobación del orden del día.

CUARTO: Presentación y firma del acta de la sesión anterior.

QUINTO: Discusión y aprobación de los asuntos contenidos en el orden del día.

SEXTO: Asuntos generales.

Atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: Lista de asistencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Acuerdo General 6/2018, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, se pasó lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes todos los miembros integrantes del Comité. Además, se hace constar que se encuentra presente la licenciada Maribel Flores Garza, Coordinadora Administrativa del Archivo Judicial.

SEGUNDO: Declaración de integración del Comité.

Enseguida, al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes de este Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Relevantes, se declara que existe quórum legal para sesionar, acorde a lo previsto en el artículo 12 del Acuerdo General antes invocado.

TERCERO: Presentación y aprobación del orden del día.

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre los integrantes del Comité, y cuyo contenido les fue comunicado el día hábil previo a esta sesión en los términos de la convocatoria respectiva, el Consejero Presidente la pone a su consideración. Una vez leído su contenido, se aprueba por unanimidad de votos, atento a lo preceptuado en el artículo 15 del Acuerdo General 6/2018 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

¹ Relativo a la creación de este Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Judiciales, publicado en el *Boletín Judicial del Estado* el 6 seis de junio de 2018 dos mil dieciocho.

CUARTO: Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, y en cumplimiento a lo estatuido en el artículo 8 del Acuerdo General antes invocado, los integrantes del Comité proceden a la aprobación del Acta del Comité 13/2018, correspondiente a la sesión ordinaria anterior, cuyo proyecto fue circulado previamente a los integrantes de este Comité. En vista de que no le fue realizada observación alguna, en este acto se firma por quienes en ella intervinieron.

QUINTO: Discusión y aprobación de los asuntos contenidos en el orden del día.

Presentación del Acuerdo General de Creación del Archivo Único de Gestión Penal.

Referente a este punto, la licenciada Maribel Flores Garza, Coordinadora Administrativa del Archivo Judicial, presentó el proyecto del acuerdo general en cita. Quien comentó que prácticamente es una réplica de otro acuerdo general que contemplaba la creación de Archivo Único pero se hicieron adecuaciones en la terminología que corresponde a la materia penal.

En vista de lo anterior, el presidente del Comité sometió a votación el proyecto; siendo aprobado por unanimidad por los integrantes de éste. Por lo que se instruyó a la Secretario Ejecutiva para realizar las gestiones pertinentes para su remisión al Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Seguimiento al análisis de la propuesta de organigrama del Archivo Judicial conforme a la Ley General de Archivos.

En cuanto al presente asunto, en la sesión anterior se solicitó a la licenciada Maribel Flores Garza, Coordinadora Administrativa del Archivo Judicial, presentara una propuesta más austera, en comparación a las dos que ya había presentado, por lo que el Presidente del Comité le concedió el uso de la voz a fin de que realizara la nueva propuesta.

En respuesta, la licenciada Maribel Flores Garza presentó el proyecto de organigrama que le fue solicitado, dentro del cual sugiere que la plaza que ella tiene asignada se homologue a una dirección; asimismo, solicita dos coordinadores, una jefatura, dos encargados y cuatro asistentes.

Al respecto, en uso de la voz el Consejero José Antonio Gutiérrez Flores, mencionó que estima conveniente que dentro del organigrama no se contemplen dos coordinaciones sino una coordinación y una jefatura.

Enseguida, el presidente sometió a votación el proyecto y los presentes decidieron aprobarlo por unanimidad, con las modificaciones a que hizo referencia el Consejero José Antonio Gutiérrez Flores. Acto seguido, se dio instrucción a la Secretario Ejecutiva del Comité a fin de presentar la propuesta con las modificaciones indicadas al Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Modificación al Acuerdo General 11/2015 del Consejo de la Judicatura, relativo a teletrabajo.

En relación a la propuesta de modificación al Acuerdo General 11/2015 del Consejo de la Judicatura, relativo a teletrabajo; el Presidente del Comité concedió

ACTA 14/2018
DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018
COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA Y CRITERIOS RELEVANTES

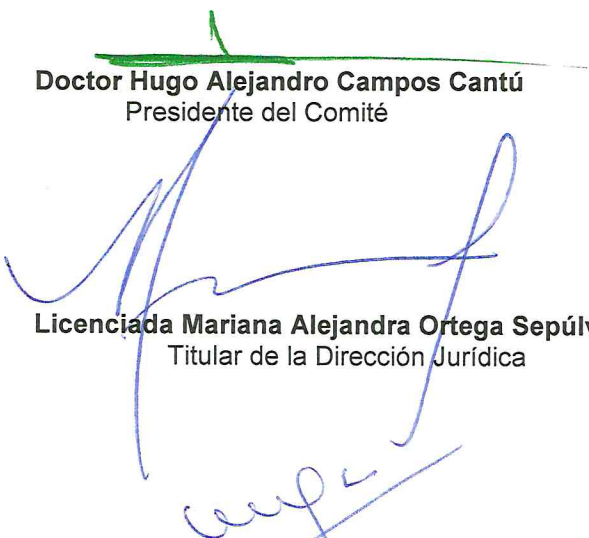
el uso de la voz a la licenciada Marcela Isabel Chávez Contreras, Secretario Ejecutivo, quien presentó los puntos principales del proyecto.

Con relación a ello, los integrantes del Comité decidieron posponer el análisis de dicha propuesta para diversa sesión, a fin de revisarla con mayor detenimiento.

SEXTO: Asuntos generales.

Pasando al sexto punto del orden del día, el Presidente preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún otro asunto qué tratar, quienes respondieron que no, por lo que al no haberlo, el consejero Presidente del Comité estableció como fecha y hora para la próxima sesión el jueves 10 de enero de 2019 dos mil diecinueve, a las 13:30 trece horas con treinta minutos, en el salón del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Por lo tanto, y al no haber otros asuntos por tratar, se da concluida la presente sesión, expidiéndose el acta correspondiente; la cual, previa lectura y ratificación, es firmada por los que en ella intervinieron. Doy fe.



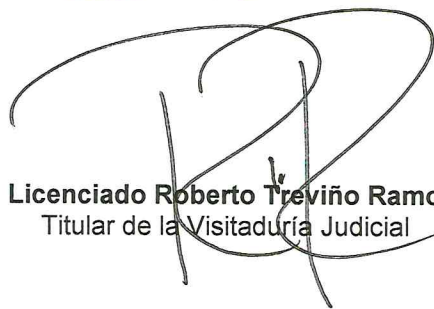
Doctor Hugo Alejandro Campos Cantú
Presidente del Comité

Licenciada Mariana Alejandra Ortega Sepúlveda
Titular de la Dirección Jurídica

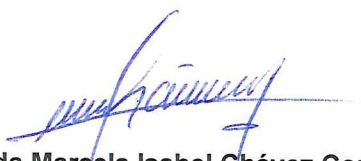
Licenciado Antonio Perales Elizondo.
Titular de la Dirección de Transparencia del
Tribunal Superior de Justicia del Estado



Licenciado José Antonio Gutiérrez Flores
Consejero



Licenciado Roberto Treviño Ramos
Titular de la Visitaduría Judicial



Licenciada Marcela Isabel Chávez Contreras
Secretario Ejecutivo del Comité

Última hoja correspondiente al Acta número 14/2018, relativa a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Relevantes del Consejo de la Judicatura del Estado.

